



EXPT. D- 3576

112-13



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de de los organismos que correspondan informe sobre diferentes aspectos relativos al Centro de Rehabilitación "Volviendo a la esencia" ubicado en la ciudad de Del Viso, partido de Pilar:

1. Indique si el centro cuenta con las respectivas habilitaciones correspondientes y en regla, informando el número de camas habilitadas. En caso negativo, explique las razones y las medidas sancionatorias ante esa gravosa situación.

2. Informe si se han detectado al día de la fecha casos de maltrato, abuso y/o irregularidades en la atención que a pacientes internados en el mencionado centro. En caso afirmativo sírvase indicar:

2.1. Cantidad de denuncias de maltrato, abuso y/o irregularidades en la atención registrados, detallando por cada uno de los casos:

- a) Fecha de ingreso y de egreso del paciente.
- b) Edad y sexo al momento en que se efectuó la derivación al dispositivo.
- c) Motivo de dio origen a la internación.
- d) Tipo de maltrato, abuso y/o irregularidad en la atención denunciada.
- e) Presentaciones judiciales que se llevaron adelante, consignando juzgado interviniente, número y estado de cada expediente.

2.2. Indique si el centro ha sido objeto de sanciones. En caso afirmativo detalle el motivo de la sanción, fecha de la implementación y tipo de sanción.

2.3. Indique si el centro sigue en la actualidad operando para la atención de pacientes con problemas de adicciones. En caso afirmativo, detalle qué medidas se llevaron adelante para garantizar el resguardo de los derechos de las personas internadas en el dispositivo.

3. Detalle cualquier otro punto que considere que pueda resultar relevante sobre este problema

NANCY A. MONTÓN
BLOQUE PRO PERONISMO
Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Diversas fuentes periodísticas y autoridades del Congreso Nacional se han hecho eco de las denuncias sobre maltratos acaecidos en el centro de rehabilitación "Volviendo a la esencia" en Del Viso, partido de Pilar.

Según consigna el diario "Página 12", el 24 de noviembre del corriente año, el fiscal interviniente explicó que en el centro "Había hacinamiento, eso era evidente. No sabemos la capacidad real porque no estaba habilitado el lugar, algunas personas dijeron que estaban hace un año ahí. Denuncian abusos, excesos, trato denigrante y un régimen cuasi penitenciario". El mismo medio informativo recoge también el testimonio de la madre de uno de los pacientes internados: "Al principio me ponían metas de 3 o 6 meses para ver a mi hijo, según cómo estuviera él en el tratamiento. Y cómo iba a estar si no le daban de comer, estaba recontra flaco, empastillado, no podía ni caminar. Llamé tres veces la semana pasada y me decían que no lo podía ver. Ahí me di cuenta de que había algo raro. Insistí el lunes pasado y una asistente social me dijo: 'No te lo voy a mostrar, si lo querés ver, vas a tener que venir con la policía'. Finalmente, la nota periodística indica que si bien el director del centro afirmó que este contaba con una "habilitación provisoria" expedida por el Ministerio de Salud provincial, "Carlos Sanguinetti, subsecretario bonaerense de Adicciones, negó que tuvieran algún tipo de habilitación."

Estos hechos de público conocimiento ponen de manifiesto una situación alarmante en términos de resguardo de los derechos y garantías que protegen a los ciudadanos bonaerenses. Sobra resaltar que es el Estado quien debe garantizar el cumplimiento de las mandas constitucionales, Nacional y Provincial, como así también sus leyes complementarias y los tratados internacionales como la Convención Interamericana de Derechos Humanos.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H.C. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires